

Acta de la Sesión Ordinaria N° 767-2015 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del catorce de abril del dos mil quince, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Olman Ramírez Moreira, Vicepresidente, quien preside; M.Sc. Cathalina García Santamaría, Secretaria de Actas; M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, Directiva y MSI. Agustín Gómez Meléndez, Directivo. Ausente con justificación el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Presidente.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

#### **Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día**

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 767-2015
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

**Acuerdo 1.** Se aprueba el orden del día.

#### **Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 766-2015**

**Acuerdo 2.** Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 766-2015 con las observaciones de los directivos.

### **Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia**

Se recibe copia del oficio GER-083-2015 suscrito por el Gerente General del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante el cual informa que el Banco está anuente a realizar una donación al INEC de hasta  $\text{¢}2\,554\,100\,000,00$  (dos mil quinientos cincuenta y cuatro millones con cien mil colones) para apoyar la realización de los proyectos (ETAPA, ECE, ENHOPRO, ENAE, IPC, EEE y el Módulo de gasto de consumo de los hogares en la ENAHO) durante el 2015.

La Licenciada Floribel Méndez explica que esta nota es la respuesta a la solicitud planteada por el INEC para que el BCCR realice la transferencia de los recursos requeridos para ejecutar los proyectos durante el 2015. Por razones internas del BCCR este año, la respuesta llegó retrasada, lo que provocó un desfase en la solicitud de los desembolsos. Una vez recibido el oficio se procedió a solicitar el desembolso del mes de enero, el próximo se debe solicitar en el mes de abril, pero de previo se debe cumplir con los entregables estipulados en los perfiles de proyectos.

El Máster Olman Ramírez señala que cuando se presentó la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2014 y quedó un superávit de los proyectos del BCCR por  $\text{¢}500$  millones de colones, la Administración indicó que estaba analizando solicitar al BCCR una rebaja por ese monto y utilizar esos recursos en las labores de este año.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que hasta el momento no se ha realizado esa rebaja, pero que lo había conversado con representantes del BCCR, y éstos le indicaron que los recursos son una donación para la producción estadística. Analizando el contexto que está atravesando actualmente el INEC se está valorando dejar esa reserva de  $\text{¢}500$  millones de colones para el proyecto del edificio. Dado que no existe presión por devolver esos recursos y que al no incorporarlos en el presupuesto 2015 no quedarían como subejecución, entonces la recomendación sería dejarlo como un ahorro.

El Máster Agustín Gómez pregunta sobre cuáles son las posibilidades de que este año quede un ahorro como el que se presentó en el 2014 de proyectos del Banco Central.

La Licenciada Floribel Méndez indica que con lo está presupuestado y que los proyectos son prácticamente los permanentes es muy poco probable, porque el contexto es muy diferente y existe más estabilidad en costos y una mejor proyección de los recursos requeridos. El sobrante de los ¢500 millones de colones viene arrastrando recursos de la

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos -que era un presupuesto muy alto-, la Actualización del IPC -que el año pasado no ejecutó las actividades como estaban programadas y se atrasó en la salida de campo- y la Encuesta Nacional Empresas -que era la primera vez que salía a campo y la proyección de viáticos estaba sobre-estimada-.

El Máster Olman Ramírez pregunta si la nota es informativa o se debe enviar alguna nota agradeciendo o algún reconocimiento al BCCR por esta colaboración al donar los recursos citados.

La Licenciada Floribel Méndez indica que es informativa.

El Máster Olman Ramírez considera que debería enviarse una nota por parte del Consejo Directivo de agradecimiento por la colaboración y el apoyo hecho a esos estudios, ya que sin ese aporte no se podrían realizar. Es una colaboración muy importante para la labor del INEC.

**Se toma nota.**

#### **Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.**

##### **4.1. Asuntos de la Presidencia**

No se presenta ningún asunto por parte de la Presidencia.

## **4.2. Asuntos Gerencia y Subgerencia**

### **4.2.1. Presupuesto Extraordinario N° 1-2015**

Se recibe el memorando GE-131-2015 mediante el cual la Gerencia remite para aprobación el Presupuesto Extraordinario N° 01-2015 por un monto de ¢621 400 131,00 (Seiscientos veintiún cuatrocientos mil ciento treinta y un colones exactos).

Licenciada Floribel Méndez explica que este presupuesto tiene como objetivo incorporar el monto descrito proveniente del Superávit Específico 2014 de los proyectos Censo Nacional Agropecuario, de la Encuesta Continua de Empleo y de la Encuesta Nacional de Hogares.

El Máster Olman Ramírez externa la duda acerca de los recursos incluidos para el pago del alquiler en el extraordinario, ya que éstos debieron haberse presupuestado ya en el presupuesto ordinario.

La Licenciada Floribel Méndez explica que en la primera modificación superior presentada en el mes de febrero se incluyeron movimientos presupuestarios para atender compromisos inmediatos relacionados con un ajuste al sistema administrativo y además debían realizarse contrataciones para avanzar con la implementación de las NICSP. Estos gastos se consideraban debían realizarse en el primer trimestre del 2015, razón por la cual se tomaron prestados de la partida de alquiler. Los recursos incluidos en el Presupuesto Extraordinario son para devolver el monto tomado en ese momento.

El Máster Olman Ramírez pregunta por qué hay tantos recursos asignados a la partida de consultorías y rubro de tiempo extraordinario.

La Licenciada Floribel Méndez explica que por la situación particular que está atravesando la institución actualmente, se está incluyendo en esa partida, recursos para avanzar en algunas tareas. Se contemplan recursos para contratar una consultoría en la parte Legal para avanzar con

la tarea de la revisión de la Ley como parte de los productos que se deben entregar en el proceso de adhesión a la OCDE. También se incluyen los recursos para las contrataciones de las auditorías internas aprobadas y para la implementación de las NICSP. Aclara que además se está presupuestando recursos para contratar tres personas que den apoyo a la Unidad Institucional de Planificación, para avanzar en la implementación de los procesos y en el Área de Coordinación del SEN y en las tareas de la OCDE.

Indica además que para la implementación de las NICSP se tiene una situación crítica en relación con los tiempos, inicialmente se había evaluado realizar una consultoría que hiciera un acompañamiento general. Sin embargo, las empresas contactadas lo que están ofreciendo es una asesoría más integral de todo el proceso, lo anterior porque ahora se tiene que hacer en seis meses lo que no se hizo en los tres o cuatro años; pero no se tiene la capacidad para hacerlo solos y en tan poco tiempo. Lo que se ha analizado es realizar la contratación de una empresa que haga un acompañamiento y que garantice que a finales de diciembre se tendrá la implementación de las NICSP para que en enero se tengan los estados financieros como lo pide la Contabilidad Nacional. Además se requiere un acompañamiento para hacer un diagnóstico de la situación en la que hace la implementación de la NICSP y lo que eso implica en la modificación del sistema informático.

Adicionalmente los recursos para tiempo extraordinario son para retribuir la disponibilidad que deben tener los funcionarios para atender posibles eventualidades y que el personal tenga que trabajar en horario extraordinario, a fin de disponer de los insumos que requiera la contratación y poder cumplir con los tiempos.

El Máster Agustín Gómez pregunta si eso se traslapa con la que se está contratando con los fondos de pre-inversión.

La Licenciada Floribel Méndez indica que no, este tipo de consultoría va direccionada a la implementación de las normas contables que afectan ciertos aspectos de cómo se hace la contabilidad ahora y como debe ser según esta nueva normativa.

La Licenciada Hellen Hernández indica el proceso de implementación de NICSP es todo un cambio de paradigma en la administración pública, porque se trabajaba a base de efectivo, se registra cuando sale o entra el dinero. Sin embargo, estas implementaciones vienen a cambiar todo eso, el personal no sabe cómo se hace, no está acostumbrado. Por esta razón, se requiere el acompañamiento, porque deben quedar listos los procedimientos, las herramientas y todo lo que se necesite a fin de que a partir de enero 2016 se hagan los estados financieros con base a devengo y cumpliendo lo establecido por las NICSP. Esto es un cambio en la parte contable y tienen que incorporarse todas las oficinas del Área de Administración y Finanzas.

La Licenciada Floribel Méndez indica que en los cuatro años anteriores no se había implementado las NICSP, pero se había contratado una consultoría para saber cuáles eran las políticas de la NICSP aplicables al INEC, pero no se pasó a más. Los primeros productos se obtuvieron en el segundo semestre del año pasado, para cumplir con lo que estableció la Contabilidad Nacional. Por esa razón, se tomó la decisión de matricular a dos funcionarios en un curso que está impartiendo el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que puedan tener más conocimiento en este tema.

La Máster Cathalina García pregunta si eso se realizará por contratación directa o existe otro mecanismo.

El Máster Agustín Gómez consulta si se tiene algún cartel para tomar la decisión. Además pregunta qué pasaría si no se implementan las NICSP este año.

La Licenciada Floribel Méndez indica que por el tipo de consultoría los montos son muy altos, se debe realizar una contratación pública, se está valorando solicitar un proceso abreviado, para

acortar los plazos. En estos momentos no se tiene un cartel sino que se está trabajando con algunos términos de referencia. Señala que hasta el momento no se tiene ninguna directriz donde se indique que pasa si no se cumple con lo dispuesto por la Contabilidad Nacional. En una nota recibida por Contabilidad Nacional se indica que los Estados Financieros del 2015 deben entregarse en enero y deben cumplir con la implementación de la NICSP.

La Licenciada Hellen Hernández señala que la directriz hasta el momento es no aceptar estados financieros que no cumplan con las NICSP, las sanciones todavía no han sido establecidas.

La Licenciada Floribel Méndez explica que otra partida que tiene un monto alto es bienes duraderos porque se están incluyendo los recursos para la compra del equipo que se había presupuestado en el 2014, que por incumplimiento de la empresa contratada no fue comprado.

Después de analizar la información suministrada, se dispone:

**Acuerdo 3.** Aprobar el Presupuesto Extraordinario N° 01-2015 por un monto de ¢621 400 131,00 (Seiscientos veintidós mil cuatrocientos mil ciento treinta y un colones exactos), según el detalle presentado en el memorando GE-131-2015 y sus anexos. **Acuerdo en firme**

**PARA SER EJECUTADO POR:**

Gerencia – Área de Administración y Finanzas

**COMUNICADO A:**

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Finanzas

El Máster Olman Ramírez propone que cuando se presente un presupuesto extraordinario, se incluya una columna con el histórico, para visualizar cuánto se incrementa cada rubro.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que a lo interno se lleva un registro, por esta razón, en la próxima modificación o presupuesto extraordinario se incluirá esa información, para que los directivos puedan observar el histórico.

**Acuerdo 4.** Solicitar a la Administración a futuro cuando se presente una modificación superior o un presupuesto extraordinario se incluya una columna con el histórico.

**PARA SER EJECUTADO POR:**

Gerencia – Unidad de Finanzas

**COMUNICADO A:**

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Finanzas

**4.2.2. Modificaciones al Calendario de Divulgación aprobado en diciembre por el Consejo Directivo.**

Se conoce el memorando GE-130-2015 mediante el cual la Gerencia remite dos modificaciones al Calendario de Divulgación aprobado en diciembre por el Consejo Directivo.

La Licenciada Floribel Méndez señala que después de varias reuniones con los representantes del Ministerio de Ganadería y Agricultura (MAG) y con el fin de que la presentación se realizará antes del 15 de mayo, día de la actividad en que ese Ministerio celebra el día del Agricultor, se llegó al acuerdo de adelantar la fecha para el 14 de mayo. Señala que la otra modificación está relacionada con la Encuesta Nacional de Hogares Productores, en la cual se requiere contar con un margen de tiempo mayor para validar y analizar los resultados, dado que es la primera vez que se divulgaría y que corresponde a un ámbito distinto de los hogares al usualmente analizado. Por esta razón se solicita que los resultados se publiquen la última semana de julio.



El Máster Olman Ramírez pregunta si se ha considerado participar en la actividad el 15 de mayo en Zarceró. Propone participar con algunas infografías, o por lo menos que se difunda en el Facebook.

La Máster Irma Sandoval señala que al ser una actividad del MAG, sería enviar la información o que se coloque en un stand.

La Licenciada Elizabeth Solano señala que no se ha considerado participar en esa actividad, en este momento están abocados a preparar todo el material y logística de la actividad del 14 de mayo, pero el tema lo puede conversar con el equipo el jueves 16 abril que tiene reunión de seguimiento. También considera que debe consultarse a los representantes del MAG. Se compromete a informar al Consejo Directivo el martes 21 de abril.

**Considerando que:**

1. Mediante acuerdo 3 de la Sesión Ordinaria N° 754-2014, se aprobó el Calendario Institucional de Divulgación para el 2015.
2. En el artículo 6, del Capítulo II, del Reglamento de la Política para la Divulgación Estadística y Entrega de Microdatos, se establece:

“El coordinador de cada operación estadística deberá informar a la Gerencia sobre cualquier cambio en el Calendario de Divulgación, al menos, un mes antes a la fecha inicialmente establecida. La Gerencia determinará la nueva fecha de divulgación la cual, una vez aprobada por el Consejo Directivo, deberá ser informada por medio de un comunicado de prensa, indicándose las razones del retraso. El proceso de Comunicación realizará el cambio de fecha en el calendario de Divulgación en la página Web, y será publicado en el Diario Oficial La Gaceta.”

3. Por medio del memorando GE-130-2015 la Gerencia presenta para aprobación del Consejo Directivo la solicitud para anticipar la fecha de entrega de los Resultados Generales del Censo Nacional Agropecuario 2014 y cambiar la fecha de la publicación de la Encuesta Nacional de Hogares Productores, de mayo del 2015 a julio del 2015 (última semana).
4. Se analizaron las justificaciones planteada por la Administración para los cambios propuestos en el memorando GE-130-2015 en el Calendario de Divulgación.

**Por tanto, se dispone:**

**Acuerdo 5.** Aprobar las dos modificaciones propuestas en el memorando GE-130-2015 al Calendario de Divulgación aprobado en la Sesión Ordinaria N° 754-2014. **Acuerdo Firme**

**PARA SER EJECUTADO POR:**

Gerencia – Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística

**COMUNICADO A:**

Gerencia – Subgerencia

**4.2.3. Participación en la XIV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), 26-28 de mayo del 2015**

Se conoce el memorando GE-125-2015 mediante el cual la Gerencia remite la invitación para participación en la XIV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), 26-28 de mayo del 2015

El Máster Olman Ramírez solicita a la Gerencia los antecedentes de esta reunión, además consulta si los organizadores cubren los gastos de participación.

La Licenciada Floribel Méndez explica los antecedentes de esta reunión. Señala que desde el 2013 cuando Costa Rica fue elegida para formar parte del Comité Ejecutivo, existe el

compromiso de participar en las reuniones anuales que se realizan, para lo cual se reservan los recursos presupuestarios en el presupuesto ordinario. Explica que la tarea este año es preparar una propuesta del nuevo plan estratégico bianual de la CEA.

El Máster Olman Ramírez pregunta quiénes conforman la delegación país, que menciona el oficio de la CEPAL

La Licenciada Floribel Méndez explica que en las reuniones del Comité Ejecutivo a las que ella ha participado, la delegación oficial del país está conformada solo por el INEC. En las reuniones de la Comisión Estadística de las Américas que se celebra cada dos años en el mes de noviembre, anteriormente participaba el Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, en la última reunión solo participo el INEC. Considera que la conformación de la delegación es de carácter protocolario, ya que la invitación se tramita a través de la cancillería de cada país.

La Máster Irma Sandoval señala que en este caso se debe aprobar la designación de la Licenciada Floribel Méndez y autorizar para que se cubran los gastos de participación.

**Acuerdo 6.** En relación con el memorando GE-125-2015, se dispone:

1. Autorizar la participación del INEC en el XIV Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Estadística de las Américas, que se realizará en Santiago de Chile del 26 al 28 de mayo del 2015.
2. Designar a la Licenciada Floribel Méndez Fonseca, cédula de identidad N° 1-675-127, para que represente al INEC en esta actividad.
3. Autorizar a la Administración a cubrir los gastos de transporte, alimentación, alojamiento y \$100 dólares para impuestos de salida y gastos menores.

**Acuerdo en firme**

**PARA SER EJECUTADO POR:**

Gerencia – Área de Administración y Finanzas

**COMUNICADO A:**

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Finanzas – Unidad de Recursos Humanos

**4.2.4. Entrega de los documentos relacionados con la revisión de las políticas institucionales.**

La Licenciada Floribel Méndez Fonseca indica que en cumplimiento al acuerdo 5 de la Sesión Ordinaria N° 762-2015, se pretendía entregar los siguientes documentos:

- Manual de Políticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (describen los enunciados de las políticas)
- Políticas Institucionales.

La Licenciada Floribel Méndez explica que la idea inicial era entregarlo en esta sesión, no se envió el viernes porque se quería dar una explicación del contexto. Sin embargo, no se entregará el día de hoy, en vista de que se quiere discutir un poco más a lo interno de la gerencia antes de entregarlo oficialmente al Consejo Directivo. La Licenciada Floribel Méndez afirma que se ha realizado un esfuerzo a lo interno por parte de la Unidad Institucional de Planificación, para cumplir con lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Directivo. Señala que los documentos serán entregados el martes 21 de abril para ser discutido el martes 28 de abril.

**4.3. Asuntos de la Auditoría Interna**

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

**Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo**

### **5.1. Avance de la contratación de la Empresa para el estudio con los Fondos de Preinversión.**

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que se ha seguido con el trámite de contratación, se abrió la oferta económica y para aclarar algunos puntos se realizó una reunión la semana pasada. En esta reunión se analizaron detalles del cronograma y entregables. El viernes 17 de abril se debe enviar a MIDEPLAN la aceptación de la empresa para que se proceda con la redacción del contrato. Posteriormente se debe realizar la publicación de adjudicación y esperar el plazo correspondiente que se estima en 10 días hábiles. Se estima que se estaría comenzando a principio de mayo.

La Licenciada Floribel Méndez explica que se está trabajando en el proceso de sensibilización del personal, se realizó un replanteamiento de la comisión técnica que hará el seguimiento al proyecto, las dos modificaciones más fuertes fue incorporar a una de las coordinadoras del Área de Producción que no estaba e incorporar al representante del personal.

La Licenciada Floribel Méndez, también explica que en el caso del representante del personal se procedió a la realización de un proceso de consulta para definir los candidatos y de elección totalmente transparente, ya que fueron los funcionarios los que propusieron y eligieron. La funcionaria que integrara la Comisión es la Máster Olga Marta Araya, como propietaria y como suplente el Licenciado Greivin Chavarría.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que en una sesión anterior se había comentado la participación del Consejo Directivo en alguna de las reuniones. Se indica que a nivel de procedimientos el primer paso sería definir con la empresa la metodología de trabajo, así como el cronograma ajustado, tomando en cuenta esto la propuesta de la Administración es que una vez que se disponga de ese insumo, se presentará al Consejo Directivo para analizar en cuales de las reuniones sería oportuno la participación de alguno de los miembros del Consejo. Comenta que la empresa recomendó que las altas autoridades participaran en el proceso.

## **5.2. Contratación del Coordinación del Área de Administración y Finanzas**

La Máster Cathalina García pregunta si se recibió por parte de Servicio Civil los resultados de las pruebas psicométricas.

La Licenciada Floribel Méndez indica que recibió un correo donde se disculparon por el atraso y se comprometían a entregarlas el viernes 17 de abril, una vez que se reciba se procederá a realizar la entrevistas a los primeros cinco lugares. Se espera que el nombramiento se pueda realizar para principios de mayo, ya que también está pendiente el nombramiento del Coordinador de Unidad de Recursos Humanos en cuyo proceso se quiere que esté presente el nuevo coordinador.

**Se toma nota.**

## **5.3. Productos a entregar a la OCDE**

La Máster Cathalina García pregunta cómo se está avanzando con las tareas que se deben entregar para el 4 de mayo a la OCDE.

La Licenciada Floribel Méndez explica que el cuestionario que tiene que llenar el SEN ya está finalizado y en proceso de transcripción. Lo que quedaría pendiente es la entrega de las series de la encuestas (Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y en la Encuesta Continua de Empleo (ECE). Aclara que solo se entregará del 2010 a la fecha en la ENAHO por el cambio y en la ECE porque se requiere hacer un enlace con las cifras de empleo hacia atrás.

La Máster Cathalina García pregunta si se ha tenido alguna reacción del BCCR con el tema de la OCDE, sobre todo por el cambio de año base.

La Licenciada Floribel Méndez indica que el BCCR está comprometido y recuerda que ellos tienen como fecha de entrega marzo del 2016. Sin embargo, para el 4 de mayo deben tener el metadato con la información que tienen, de acuerdo con una reunión realizada la semana pasada,

tanto el BCCR como el Ministerio de Hacienda, tienen la información para cumplir con el compromiso.

**Se toma nota.**

#### **5.4. Ausencia de la Máster Cathalina García**

La Máster Cathalina García informa que estará fuera del país la próxima semana por esta razón no podrá participar en la Sesión del martes 21 de abril.

**Se toma nota.**

#### **Artículo 6. Asuntos Varios**

No se recibe documentación en este apartado.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Olman Ramírez Moreira

Vicepresidente

Cathalina García Santamaría

Secretaria